

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

- 4081** *Aceptación de la delegación de las facultades de contratación y ejecución de las obras "Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento de Agua Potable en Arjona. Jaén".*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén en sesión ordinaria núm. 8, celebrada el 26 de julio de 2017 acordó, por mayoría absoluta, aceptar la delegación del Ayuntamiento de Arjona, de las facultades de contratación y ejecución de las obras "Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento de Agua Potable en Arjona. Jaén", objeto del "Convenio de Colaboración entre la Diputación Provincial de Jaén y el Ayuntamiento de Arjona para la Mejora de las Infraestructuras de Abastecimiento de Agua Potable en el Municipio de Arjona".

Por la presente se somete a información pública de conformidad con lo establecido en el Art. 9.3 de la Ley 40//2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 07 de Septiembre de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D. Resol. núm. 311, de 20-04-16), PILAR PARRA RUIZ.